

EMCORP GROUP SAS EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL
NIT 900.567.052-1
EXPEDIENTE 88820

Bogotá, marzo 16 de 2020

Doctor

SERGIO FLOREZ RONCANCIO

Coordinador Grupo de Liquidaciones I

Superintendencia de Sociedades

Ciudad

Ref.: Remisión Inventario de Activos

En calidad de liquidadora de la sociedad **EMCORP GROUP SAS EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL**, con **NIT 900.567.052-1**, designada con auto **430-009874** del **18/11/2019** de la Superintendencia de Sociedades, de manera atenta y respetuosa remito Inventario de Activos de la sociedad antes mencionada.

Cordialmente



ARMY JUDITH ESCANDON DE ROJAS

Liquidadora

Cédula 36.153.128

Folios 4

**EMCORP GROUP SAS EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, NIT 900.567.052-1
INVENTARIO VALORADO Y CONTINGENTE**

| INVENTARIO VALORADO EMCORP GROUP S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL | | | | | |
|---|--|-------------------|---|-----------------------|---|
| DETALLE | ENTIDAD | DATOS DE CONTACTO | SOPORTE | VALOR | ESTADO |
| Saldo cuenta corriente 18090126341 | Banco Colpatria S.A. | | Extracto febrero 2020 | 48.210.045,83 | Embargado |
| Saldo cuenta ahorros 007912095409 | Bancolombia S.A. | | Extracto febrero 2020 | 23.296.613,77 | Embargado |
| Saldo cuenta ahorros 18077796351 | Bancolombia S.A. | | Extracto febrero 2020 | 22.337,47 | Embargado |
| Depósito Judicial | Banco Agrario de Colombia S.A. | | 400100007585454 | 55.000.000,00 | Superintendencia de Sociedades |
| Depósito Judicial | Banco Agrario de Colombia S.A. | | 400100007549286 | 33.806,49 | Superintendencia de Sociedades |
| Devolución renta año 2017 | Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN | | Resolución 5664 del 3 de octubre de 2019 | 169.361.000,00 | En trámite de reactivación Resolución ante la Dian |
| Embargo realizado el 24 de enero de 2020 en la cuenta Bancolombia | Bancolombia S.A. | | Extracto enero de 2020 | 29.874.314,81 | En trámite de averiguación el juzgado al cual corresponde |
| | | | | 325.798.118,37 | |
| INVENTARIO CONTINGENTE EMCORP GROUP S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL | | | | | |
| DETALLE | ENTIDAD | DATOS DE CONTACTO | SOPORTE | VALOR | ESTADO |
| Devolución renta año 2018 | Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN | | Solicitud de devolución de saldo a favor renta 2018 presentada Dian | 236.027.000,00 | En trámite de reclamación ante la Dian |
| Valor obra ejecutada por facturar Sedes Soledad, Moñitos, Nechi y Espinal | Banco Agrario de Colombia S.A. | | Contrato CON17-66DG, información contable e informe gestión exrepresentante legal de Emcorp, en discusión con el banco. | 240.016.409,00 | Con oficio 0000405 del 11 de marzo, el banco manifiesta que se encuentra en el proceso de verificación de los valores que pueda adeudar al contratista y que por lo tanto no es posible informar en este momento si se realizará pago alguno. |
| Valor obra ejecutada por facturar sede Valparaiso | Banco Agrario de Colombia S.A. | | Contrato CON17-66DG, información contable e informe gestión exrepresentante legal de Emcorp, en discusión con el banco. | 31.094.344,50 | Con oficio 0000405 del 11 de marzo, el banco manifiesta que la instalación de aire acondicionado no ha sido probada, ni por el contratista, ni por el banco, por cuanto se requería que el contratista aumentara la carga eléctrica de la oficina con la instalación de un transformador para que los equipos se pusieran en servicio, según lo establecía el contrato en el anexo 1 "alcance" numeral 9, evento que no se llevó a cabo, por ende, no es posible que el banco reconozca valor alguno hasta tanto se pueda evidenciar el correcto funcionamiento de los equipos de aire acondicionado. Y que de haber un valor pendiente por facturar éste solo se podrá establecer hasta que la oficina cuenta con el transformador definitivo que permita poner en funcionamiento los equipos. |

**EMCORP GROUP SAS EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, NIT 900.567.052-1
INVENTARIO VALORADO Y CONTIGENTE**

| DETALLE | ENTIDAD | DATOS DE CONTACTO | SOPORTE | VALOR | ESTADO |
|--|--------------------------------|-------------------|---|---------------|--|
| Valor obra ejecutada por facturar sede la Vega | Banco Agrario de Colombia S.A. | | Contrato CON17-66DG, información contable e informe gestión exrepresentante legal de Emcorp, en discusión con el banco. | 41.563.128,00 | Con oficio 0000405 del 11 de marzo, el banco manifiesta que este valor de los equipos y servicios se pagó con la factura 100961 por un valor de \$49.548.804 antes del IVA |
| Retegarantía Factura 100634 | Banco Agrario de Colombia S.A. | | Contrato CON17-66DG, información contable e informe gestión exrepresentante legal de Emcorp, en discusión con el banco. | 2.714.057,06 | Con oficio 0000417 del 12 de marzo, el banco manifiesta que el 4% adeudado corresponde forma de pago de la garantía que el contratista no prestó |
| Retegarantía Factura 100653 | Banco Agrario de Colombia S.A. | | Contrato CON17-66DG, información contable e informe gestión exrepresentante legal de Emcorp, en discusión con el banco. | 4.370.013,71 | Con oficio 0000417 del 12 de marzo, el banco manifiesta que el 4% adeudado corresponde forma de pago de la garantía que el contratista no prestó. |
| Retegarantía Factura 100654 | Banco Agrario de Colombia S.A. | | Contrato CON17-66DG, información contable e informe gestión exrepresentante legal de Emcorp, en discusión con el banco. | 4.114.688,96 | Con oficio 0000417 del 12 de marzo, el banco manifiesta que el 4% adeudado corresponde forma de pago de la garantía que el contratista no prestó. |
| Retegarantía Factura 100655 | Banco Agrario de Colombia S.A. | | Contrato CON17-66DG, información contable e informe gestión exrepresentante legal de Emcorp, en discusión con el banco. | 108.492,43 | Con oficio 0000417 del 12 de marzo, el banco manifiesta que el contrato CON17-66DG no establece retención alguna y que no observa ninguna retención por rubros diferentes a los establecidos normativamente |
| Retegarantía Factura 100665 | Banco Agrario de Colombia S.A. | | Contrato CON17-66DG, información contable e informe gestión exrepresentante legal de Emcorp, en discusión con el banco. | 599.105,21 | Con oficio 0000417 del 12 de marzo, el banco manifiesta que el contrato CON17-66DG no establece retención alguna y que no observa ninguna retención por rubros diferentes a los establecidos normativamente |
| Retegarantía Factura 100679 | Banco Agrario de Colombia S.A. | | Contrato CON17-66DG, información contable e informe gestión exrepresentante legal de Emcorp, en discusión con el banco. | 2.811.481,28 | Con oficio 0000417 del 12 de marzo, el banco manifiesta que el contrato CON17-66DG no establece retención alguna y que no observa ninguna retención por rubros diferentes a los establecidos normativamente |
| Retegarantía Factura 100844 | Banco Agrario de Colombia S.A. | | Contrato CON17-66DG, información contable e informe gestión exrepresentante legal de Emcorp, en discusión con el banco. | 10.201.000,97 | Con oficio 0000417 del 12 de marzo, el banco manifiesta no tener registrada esta factura |
| Retegarantía Factura 100859-10 | Coninsa Ramon H. S. A. | | Información contable Emcorp, cobrada y no consignada | 7.500.000,00 | Se remitieron dos oficios el 4 y el 14 de febrero de 2020, se recibió luego una llamada del abogado de Coninsa Regional Caribe doctor William José Rodríguez diciendo que iban a consignar, sin que hasta la fecha se evidencie el depósito judicial |
| Retegarantía Factura 100971 | Pix Investment Colombia S.A. | | Información contable Emcorp, cobrada y no consignada | 34.562.714,09 | Se remitieron oficios y recibieron oficios del 4 y el 10 de febrero, del 3, 4 y 11 de marzo de 2020, se de la abogada Fernanda Bueno informando que iban a proceder a consignar, pero hasta la fecha no se evidencie el depósito judicial |

**EMCORP GROUP SAS EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, NIT 900.567.052-1
INVENTARIO VALORADO Y CONTINGENTE**

| DETALLE | ENTIDAD | DATOS DE CONTACTO | SOPORTE | VALOR | ESTADO |
|---------------------------------|--|-------------------|--|-----------------------|---|
| Retegarantía Factura 100936 | Estructuración y Desarrollo | | Información contable Emcorp, cobrada y no consignada | 1.051.491,00 | Se remitió oficio el 6 de febrero, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna y no se evidencia el depósito judicial solicitado |
| Retegarantía Factura 100933 | Servilogistics Advanced S.A.S. | | Información contable Emcorp, cobrada y no consignada | 1.067.324,12 | Se remitió oficio el 6 de febrero, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna y no se evidencia el depósito judicial solicitado |
| Retegarantía Factura 100837-10 | Consortio Raok 2015 | | Información contable Emcorp, cobrada y no consignada | 34.733.792,67 | Se remitió oficio el 4 de febrero, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna y no se evidencia el depósito judicial solicitado |
| Retegarantía Factura 100939-10 | Edificio Centro Comercial y de Entrenimiento Atlantis Paza | | Información contable Emcorp, cobrada y no consignada | 13.912.792,00 | Se remitió oficio el 4 de febrero, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna y no se evidencia el depósito judicial solicitado |
| Retegarantía Factura 100971 | Via Factoring S.A.S. | | Información contable Emcorp, cobrada y no consignada | 21.468.259,00 | Se remitieron oficios y recibieron oficios del 4 y el 10 de febrero, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna y no se evidencia el depósito judicial solicitado |
| Retegarantía Factura 100762-10 | Consortio Aeropuerto Internacional Leticia/Constructora Meco | | Información contable Emcorp, cobrada y no consignada | 43.626.597,18 | Se remitió oficio el 4 de febrero, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna y no se evidencia el depósito judicial solicitado |
| Total Activo Contingente | | | | 731.542.691,18 | |